

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial

Laguna

**SITUATION GÉOGRAPHIQUE**

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.  
trimestre. 7 id.  
semestre. 13 id.  
(un año. . . 25 id.  
Antillas y Extranjero . . un año. . . 32 id.  
Filipinas . . . un año. . . 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes

**TARIFA DE ANUNCIOS**

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazari 10, 33 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Bal ester, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias. Teléfono num. 97

## Cambios hechos hoy

Octubre 13

España, 4 dlv á 0000 P  
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.  
— 8 dlv . . . 00'00 . . .  
— 60 dlv . . . 00'00 . . .  
— 90 dlv . . . 00'00 . . .  
París, vista, . . . 00'00 . . .  
— 8 dlv . . . 00'00 . . .  
— 15 dlv . . . 00'00 . . .

Onzas, á 50'00 P.  
Oros . . . á 48'00 id.  
Libras, á 51'00 id.  
Descuento: En el Banco, á 5 p 3 anual.  
En la Plaza, de 7 á 8 p 3 anual

## Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . . 762'08  
Termómetro á la sombra. . . . . 23'02  
Viento. . . . . N.  
Fuerza del viento . . . . . 1 00  
Cielo, parte cubierta . . . . . 4 00  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 26'00  
Id. mínima de anoche. . . . . 19 04  
Estado del mar. . . . . Llana.

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

**Servicio para mañana**

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1; Jefe de día, el Coronel de la Zona de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo.—Hospital y provisiones, el 3er. capitán del noveno Batallón de artillería de Plaza Don Pablo Florejachs.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar interino, Madan.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Emilio Tugores y Remón.

## Sección Religiosa

Octubre, 13

Santo de hoy.—San Fausto.  
Santo de mañana.—San Calixto.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, novena de la Virgen del Pilar y sermón.

## Efemérides

1533. Muere en Niza, Garcilaso de la Vega, el primero de los poetas líricos españoles.  
1632. Capitulación de Barcelona á las tropas de Felipe IV.  
1715. Muere en París, Nicolas de Malebranche, filósofo francés.  
1784. Nace el rey Fernando VII de España, padre y antecesor de la reina Isabel II  
1784. Muere repentinamente en Viena Hans Makart, famoso pintor austriaco.

## Registro Civil

Octubre, 12

NACIMIENTOS

Lorenzo Yanes y Ruiz.  
Candido López.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 12—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los ministros han celebrado hoy un largo Consejo.

Se leyó un telegrama del presidente de la comisión de París, Sr. Montero Ríos; informando al Gobierno de la marcha de las negociaciones para la paz y pidiendo instrucciones sobre algunos puntos.

Después de detenida deliberación se adoptaron acuerdos de importancia que le serán comunicados inmediatamente al Sr. Montero Ríos.

Se han comunicado órdenes á las autoridades de Bilbao para que pongan en libertad á los cubanos que allí se hallan presos, para que se marchen cuando quieran.

También se trató en Consejo de los presupuestos para el ejercicio próximo.

Quedaron aprobados varios expedientes de escaso interés.

**BOLSA**

Deuda perpétua, 4 p 3 interior, á 57'90.

Id. id exterior á 64'10.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'60.

Oblig. del Tesoro 5 p 3 con garantía renta Aduanas, á 91'20.

**CAMBIOS**

Londres, (no hubo operaciones).  
París, (no hubo operaciones).

**Almoðóbar.**

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

## CRÓNICA

Procedente de Canaria entró hoy en nuestro puerto la gabarra de vapor española *Earn*, con cargamento de petróleo para los señores Elder, Dempster y Compañía.

A las 3 de esta mañana llegó felizmente á Cádiz el vapor correo *Hesperides* que zarpó de nuestro puerto al mediodía del lunes último.

Como ayer anunciamos, anoche dió serenata la charanga de Cazadores al Sr. Gobernador civil y al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, con motivo de la terminación del expediente para la traida de las aguas de Roque Negro y Catalanes.

Al cumplimentar al Sr. Ureña una comisión del Ayuntamiento, la primera autoridad civil de la provincia entregó al Sr. Alcalde la suma de 125 pesetas para que las repartiera con los pobres, manifestándole el Gobernador que en ninguna forma mejor podía corresponder al obsequio del pueblo que haciendo aquel donativo en beneficio de los necesitados.

Rasgos como este honran al señor Ureña.

Después, la misma Comisión cumplimentó á la respetable señora esposa del Ingeniero Jefe, por haberse embarcado para la Palma pocos momentos antes el Sr. Guadalfajara.

Desde esta mañana circulan rumores de haber fallecido en la Aldea de San (Canaria) Nicolás nuestro joven amigo D. Juan Domínguez Ballester, añadiéndose que la muerte fué producida por arma de fuego.

Lamentáramos de todas veras la confirmación de tan infausto rumor, pues de ser cierto, dadas las bellas prendas de carácter que adornaban á nuestro

amigo, pudiera entretenerse la comisión de un delito.

Parece que la *Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife* se propone ampliar su capital social, emitiendo para ello mayor número de acciones.

Recordamos que fueron muy solicitadas al constituirse dicha empresa y que muchas personas quedaron disgustadas por no poder obtener las que deseaban; lo cual hace esperar que pronto quedarán colocadas las de la emisión que se proyecta.

Solucionado el conflicto entre el Alcalde y los vendedores de leche, desde mañana vuelven éstos á vender aquel producto á 0'40 de peseta el litro.

Prevía la declaración de urgencia, por ser asunto de la competencia de la Diputación, la Comisión provincial informó ayer el expediente incoado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, para la construcción del nuevo Cementerio.

La Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas construye actualmente cuatro elegantes casas, dos en la calle de Méndez Núñez y otras dos en la de Numancia; pero nos consta que no puede darse gran impulso á dichas obras por la escasez que hay de agua en esta ciudad.

A las 12 de la noche anterior se inició un incendio en una habitación de la casa que tiene en el Paseo de los Cocheros el Sr. D. Gonzalo Díaz.

A la señal de fuego dada por los serenos y las campanas de las iglesias, se produjo la alarma consiguiente y el vecindario, guiado por la columna de humo, que iluminaba el fuego, dividiéndose de todos lados de la población por la altura en que se hallaba, se dirigió al lugar del siniestro.

Desde los primeros momentos acudieron el teniente de Alcalde Sr. Caprario, el Arquitecto municipal, el jefe de policía urbana y casi seguidamente el Alcalde y otros tenientes de Alcalde, el coronel de ingenieros Sr. Clavijo, jefes y oficiales del ejército, la guardia provincial y las dotaciones del cañonero *Eulalia* y del acorazado francés *Sfax*.

Poco después de las 12½ llegó la primera bomba y luego las otras, pero ya el fuego estaba casi localizado, gracias á las acertadas disposiciones del Arquitecto y á la ayuda de los primeros vecinos que acudieron, quemándose solo la habitación donde comenzó el incendio sin que éste se propagara á las demás.

Las pérdidas fueron de escasa impor-

saben darse cuenta de lo que les pasa cuando se ven en medio de un bosque y...

—Lo mismo les sucede á los habitantes de los campos cuando llegan á las ciudades,—interrumpió Sanders con acento burlón y sonriendo al mismo tiempo.

**VI**

**UNA LECCIÓN Á SANDERS**

Enrojeció Jaime y se dijo que el señor Hawes tenía razón al menos por lo que hacía referencia á él.

De pronto detúvose el cazador señalando con el dedo á su compañero un montón de piedras que había en medio del camino.

—¿Qué os parece?—le preguntó.

—¿Y qué es lo que hay ahí?—respondió Sanders, que se inclinó para examinar lo que le enseñaban.—No veo más que algunas hojas, bastantes piedras y algunos pedacillos de hierba desparramados.

—Pues bien, todo eso prueba que hace lo más un cuarto de hora que un ciervo pasó por aquí.

—¿Y cómo lo sabéis? No creo que haya nada que pueda servir de fundamento á vuestra suposición.

—¿Cómo! ¿De veras no veis nada?—contestó Jaime inclinándose á su vez para hacer un detenido examen.

—¿No veis esa piedra pequeña que está fuera

fijamente á su amo, mientras meneaba la cola muy deprisa sin darse punto de reposo.

—¡Vamos! Está visto que no conseguiremos gran cosa,—añadió Jaime con desaliento.—Se trata de un lobo.

—De un lobo ó de un negro,—respondió Cook, —porque á los dos los señala de la misma manera.

—¡Un negro! Entonces debe ser el mulato que se escapó de Fourche la Fave, ¡prometo á ese granuja que no andará mucho por estos andurriales! Hora es ya de poner coto á sus desmanes, ¿qué hace el perro?

Este no separaba su inteligente mirada de su amo, que le alentó pasándole la mano por el lomo.

Meneó *Hermoso* la cola, y obediendo una orden de Cook, subió lentamente la colina olfateando con mucha detención por donde pasaba.

Conforme á lo que habían convenido con su hijo, tocó Cook la trompa, y el muchacho se presentó al poco rato llevando del diestro los caballos.

Cogió cada uno el suyo y siguieron al perro que les guiaba deteniéndose de vez en cuando, y al ver que todos habían montado, lanzó un gruñido sordo y se precipitó hacia adelante, dando algunos saltos hasta llegar á un sitio en que empezó á seguir la pista con paso muy ligero.

En aquel sitio no era muy espeso el bosque, y los caballos podían seguir con mucha facilidad al perro, que después de haberse dirigido en línea recta hasta la cima de las colinas, marchaba á la sazón hacia un barranco hacia la parte del Mississipi.

pie, y como veis, la rendija está completamente seca. ¡Sus! ¡Sus á ellos! Estamos delante de la verledera pista, hijos míos.

—Así lo creo,—añadió Cook con mucha alegría.—Este es el sitio en que ese miserable salió del río, y aún no pasó bastante tiempo para que se secase la humedad de los pies.

Esa fué la primera idea que se me ocurrió,—respondió Jaime,—y ahora vamos á ver si es cierto que nuestro *Hermoso* vale tanto como á todas horas nos estais diciendo. Hemos pasado la noche buscando una pista, debe figurarse que deseamos alguna cosa, llamadle y veremos lo que hace.

—¡Aquí, *Hermoso*, aquí! Ven, viejo mío, y dínos que te parece esto,—dijo Cook á su perro.—¿Ves esta pista? Pues sigúela ¡atención! ¿Lo veis señor Hawes?

—Aprovecharé la lección para otro día.

Obedeció el perro, pero sin que al parecer tomase gran interés por lo que le decían, sin duda porque durante la noche le habían sometido muchas veces á la misma prueba, y se dirigió lentamente hacia la piedra sin dignarse siquiera olfatear el suelo.

—¿Qué holgazán!—exclamó Jaime muy desconcertado, al observar la actitud del perro.—

Vedle como arrastra las patas, mucho me chocaría. ¡ah! ¡Parece que olfatea algo!...

Así era, en efecto, en muy pocos segundos cambió la actitud de *Hermoso*.

Animóse de proto, enderezó las orejas, miró con furor á derecha é izquierda, olfateó la piedra secudió sus lanas, lanzó un ahullido y contempló

tancia y no hubo desgracias personales que lamentar, aunque en previsión de ellas, acudieron también varios individuos de *La Cruz Roja*.

Hoy á las 3 de la tarde también ha ocurrido otro conato de incendio en la calle de San Clemente, número 1, que, gracias á la hora en que se inició y á los prontos auxilios de muchos vecinos, pudo ser sofocado á los pocos momentos, causando ligeras pérdidas.

El Ayuntamiento de esta Capital ha concedido pensión para cursar los estudios del Magisterio de primera enseñanza á la alumna Francisca González Pérez que obtuvo el número uno en los certámenes de Julio último y para cursar el Bachillerato en el Establecimiento de segunda enseñanza á los niños Hipólito Fumagallo y Medina Francisco Acevedo Rodríguez, Manuel Bonnet y García, Buenaventura Bonnet y Revérón, Alfredo Bonnet y García, Francisco Sansón y Pons, Julio López Méndez y Manuel Savoie y Benítez.

Ayer tarde, en la calle del Pilar, varias mujeres extrañan agua de una arquilla, sin que nadie las molestara en semejante ocupación.

Los agentes de la autoridad, cuyo número se ha aumentado recientemente, tan guapos por ahí, luciendo sus uniformes.

Y cobrando la nómina.

Va refrescándose el tiempo, y cada día es mayor el número de familias que regresan á esta Capital, después de haber pasado fuera los meses de verano.

Ha fallecido en Puerto de Cabras, la Sra. D.<sup>a</sup> Isidora Montelongo, viuda de Perdomo, maestra de la escuela pública de aquel pueblo.

D. E. P.

El recaudador de contribuciones de esta Capital anuncia que la cobranza de las cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año económico, por el impuesto sobre carruajes de lujo se verificará en los días 17 y 18 de este mes.

También anuncia que la cobranza del primer trimestre de la contribución rústica, urbana é industrial se verificará en Güimar los días 19, 20, 21 y 22 y en Arafo el 19, 20 y 21 del presente mes.

Los vecinos de la calle de Iriarte creen tener tanto derecho al reposo como los demás habitantes de la población; pero parece que ese derecho se lo disputan dos perritos que se pasan ladrando toda la noche, sin que los agentes de la autoridad traten de evitarlo.

Veremos si después de esta primera amonestación, continúan las quejas de aquellos vecinos.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y Mattos y con asistencia de los Concejales señores Caprario, Fernández Pérez, Solano, Trujillo, Martorano, García Peraza, Filipes y Benítez, celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Leída el acta de la anterior, que fué

aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado con suma satisfacción de una carta del señor Gobernador civil de la provincia expresiva de haber aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas de esta Capital, informado favorablemente por la Jefatura de Obras públicas;

Quedar enterado asimismo de un oficio del propio señor Gobernador transcribiendo una real orden declarando la nulidad de lo actuado á partir de los informes del perito del Ayuntamiento y del que representó al interesado, en el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por este Municipio contra la providencia del Gobierno civil fijando la cantidad que debe abonarse á D. Emilio Fernández Oliva por la parte de un solar que se le expropió en la calle del Castillo, número 51 para ensanche de la misma, por no poseer el perito tercero el título que señala ley;

Declarar soldado condicional, al mozo del reemplazo del 95, Felipe Hernández Gómez, sin perjuicio del reconocimiento facultativo que ha de practicarse ante la Comisión mixta de reclutamiento, en la hermana de dicho mozo Leonor Hernández Gómez;

Declarar vecina de esta ciudad á doña Petra Espinosa y Espinosa y á sus hijas, D.<sup>a</sup> María Candelaria y D.<sup>a</sup> Bernarda Montelongo y Espinosa;

Autorizar al señor Alcalde para enagenar los materiales aprovechables que, según relación valorada del aparejador de obras, han resultado del derribo de la casilla vieja que existía en el solar donde se construye el grupo escolar del norte;

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Septiembre último;

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia, se levantó la sesión siendo las 9.

## Una carta de Manila

INTERESANTE

Manila 17 de Agosto.

Algo más sereno el espíritu, vause precisando detalles de la catástrofe del 13.

Los yanquis solo atacaron las defensas de San Antonio Abad á Singalang; el resto hasta Santa Ana corrió por cuenta de los insurrectos.

Las fuerzas yanquis de tierra, en realidad no se batieron, pues nuestras posiciones fueron deshechas por los cañones de la escuadra, de modo que todo el valor de nuestros soldados se estrelló contra el poderío de un enemigo que le abrasaba, sin ser alejado por el fuego de nuestras baterías, que habían recibido orden de no disparar mientras no fuesen atacadas directamente. De modo que la resistencia de Manila se redujo á entregar un puñado de mártires á la muerte, indefensos. Según los partes de los hospitales, han muerto 47 y hay 53 heridos.

Recompensas conocidas hasta ahora: el empleo de comandante á un hijo ayu-

danta del general Jáudenes, el de coronel al mayor de plaza señor Michelena, y varias cruces pensionadas para los ayudantes de Jáudenes y Tejeiro, todos los cuales sufrieron valerosamente el ataque en el convento de San Agustín, donde estaban instaladas las oficinas de la sección de campaña. Las propuestas para los que combatieron en San Antonio Abad se harán más despacio, por relaciones de personal y depuración de hechos.

El 14 quedaron concluidas las capitulaciones formuladas por una comisión mixta. En ellas queda en absoluto excluido el personal civil, como si no hubiese hecho la misma vida que el militar, ni prestado más desinteresadamente sus servicios en los cuerpos voluntarios. Ya se conoce que no formaba parte ningún paisano de la comisión.

El 14 me dicen que quedó amarrado el cable y abierto al público con intervención de la censura del gobierno yanquis. Este ya tiene en funciones, á más del gobernador general, el militar, el civil, el jefe de Comunicaciones, el de Aduanas y el capitán del puerto. La Guardia civil veterana continúa en su puesto en unión de yanquis.

Estos, cuyas condiciones como militares en realidad son desconocidas, no inspiran gran confianza en el elemento español, que conoce la condición traída del indio.

El soldado yanqui marcha en formación teniendo que marcarle el oficial á gritos; lleva el fusil como le es más cómodo; fuma y silba marchando, y trata de igual á igual á sus gefes por elevada que sea su categoría; su armamento es en parte Mauser americano; pero en su mayoría usan una especie de Bordan; abandona el arma con gran descuido y se tumba á dormir en plena calle. No puede negarse que su comportamiento con nosotros en mesurado y correcto; en cambio al indio le tratan como si no fuera un ser humano y ésta va á ser, á mi juicio, la chispa que nos haga saltar á todos el día en que la masa insurrecta se lance sobre el ejército yanqui, como puede deducirse de los siguientes hechos, que podemos llamar *preparatorios*.

El día 13, al entrar los yanquis en Manila, no ocuparon nuestras posiciones, sino que se dejaron venir tras ellos á los rebeldes que hoy campan por sus respetos en los arrabales de la Ermita, Malate, Paso, Sampaleo, Binondo y San Miguel. Por allí andan, estableciendo sus cuarteles generales en la primera finca que se les ocurre, desbalijan las demás del barrio y detienen y roban á los que por su lado pasan.

Empezaron entrando con armas, pero al cabo se les prohibió y á los que las traían se las quitaban. Después se les ha impedido entrar de uniforme en la ciudad murada y á los que han entrado se les ha dado muerte, siendo hoy fusilados así siete en la playa de Santa Lucía. El 14 fué asesinado en la Calzada del Iris un sargento de cazadores; los soldados yanquis fusilaron en el acto y en el mismo sitio á seis insurrectos por si fueran ó no los asesinos. El 15, al pasar un cazador por el puente de España, le insultó un indio y le acometió,

bolo en mano; un centinela yanqui le dió tres culatazos, le cogió por la cruz y le arrojó al río con la mayor imperturbabilidad.

En la tarde del mismo día, los insurrectos en Para detuvieron á un guardia veterano indígena; le ahorcaron y antes de morir le descolgaron y le enteraron vivo.

En vista de que se les va cerrando la entrada, se atrincheran en los lugares que ocupan y en Para frente á un señor yanqui han puesto otro rebelde, dispuesto á obedecer la orden de Aguinado.

Entre los indígenas pacíficos ha circulado la noticia de que los insurrectos piensan atacar á los yanquis, y, si los vencen, degollar á todos los españoles y á sus criados, por lo que la servidumbre ha huido en su mayoría.

La ciudad murada se encuentra intransitable: en primer lugar ha afluído casi toda la población europea de los arrabales; además está la guarnición yanqui y todos nuestros soldados, que duermen por las noches en las iglesias, porque durante el día tienen que cubrir sus más perentorias necesidades por calles y plazas cubiertas de inmundicias, pues allí van todas las basuras de las casas, que no se recogen hace quince días. Además, están llenos los hospitales y á todo esto seguimos sin carne, sin pan y sin más agua que la del cielo que todo lo inunda.

Como se ve, el presente no tiene nada de halagüeño, pero el porvenir es peor, pues nadie ve clara la solución de un conflicto que se aproxima á pasos agigantados.

Nota final:

Durante el brevísimo mando de Jáudenes se han consumido 35 000 pesos en gastos de espionaje.—M. M. C.

ALCANCE

Continúa la irrupción de insurrectos en Manila, y la concentración de familias españolas en la ciudad murada, en vista de los desmanes de las afueras.

Aquí se va á desarrollar una epidemia si Dios no lo remedia. Ni el Ayuntamiento cuida de la ciudad, ni los generales, jefes y oficiales españoles de las tropas.

No hay más que inmundicia; se respira porquería; todo apesta.

Ayer tarde un insurrecto, bolo en mano, acometió en plena escolta al coronel Carbó; un paisano español que estaba con él, disparó sobre el insurrecto un revólver, hiriéndole. Los soldados yanquis se llevaron preso al español.

Ignoro lo que determinará la autoridad yanqui.

Aquí se ha sabido con disgusto que el armisticio se firmó el 12; pues se teme que los yanquis nos devuelvan á Manila en las horribles condiciones en que la han puesto para los españoles.—M. M. C.

MANIFIESTO DEL GENERAL MERRITT

EN MANILA.

Cuartel General.—Departamento del Pacífico

Manila 14 de Agosto de 1898.

A LOS HABITANTES DE FILIPINAS.

I. Desde el 21 de Abril de este año

existe la guerra entre los Estados Unidos y España. Desde entonces han presenciado ustedes la destrucción de las fuerzas nava españolas en estas islas por la escuadra americana; la capitulación de Manila su principal ciudad, con todas sus defensas y la rendición del ejército que defendía este territorio á las fuerzas militares de los Estados Unidos.

II. El general en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, ahora en posesión, tiene instrucciones de su gobierno para asegurar á los habitantes que no han venido aquí con el objeto de hacer la guerra á nadie, ni á ninguno de sus partidos, sino á proteger sus casas, sus industrias y sus derechos religiosos é individuales.

Todos aquellos que por su eficiencia y sumisión honrada cooperasen á los buenos propósitos y fines de los Estados Unidos, recibirán la recompensa de su amparo y protección.

III. El gobierno establecido entre ustedes por el ejército de los Estados Unidos es un gobierno militar de ocupación. Interinamente se ordena que las leyes municipales que afectan derechos referentes á personas y propiedades particulares, así como las leyes penales para el castigo de toda clase de faltas, continuarán en vigor, siempre que sean compatibles con los fines de este gobierno militar.

Dichas leyes serán administradas por los tribunales ordinarios, como antes, pero por empleados nombrados por el gobierno de ocupación.

IV. Será nombrado un capitán preboste general gobernador político militar para la ciudad de Manila y sus diferentes distritos.

Este territorio será dividido en barrios, á cada uno de los cuales se señalará un delegado capitán preboste político militar.

Las atribuciones del capitán preboste general gobernador P. M. y sus delegados se darán á conocer en detalle por próximas disposiciones.

En términos generales, estarán investidos con atribuciones de poder arrestar á toda clase de infractores, tanto militares como civiles, enviando á los primeros á sus respectivos jefes para ser juzgados por Consejo de guerra, con una relación de sus faltas y nombres de los testigos, y deteniendo en custodia á todos los demás infractores para ser juzgados por comisiones militares, tribunales ordinarios ó por tribunales criminales indígenas, de conformidad con la ley é instrucciones que se publicarán más adelante.

V. El puerto de Manila y todos los demás puertos y lugares de Filipinas, que actualmente se hallan en posesión de nuestras fuerzas de mar y tierra, serán abiertos, mientras dure su ocupación militar, al comercio de todas las naciones neutrales, así como al nuestro, para todos aquellos artículos que no sean contrabando de guerra y previo el pago de los derechos que rijan en la fecha de su importación.

VI. Todas las iglesias y lugares dedicados al culto religioso, á las artes y ciencias, centros de instrucción, bibliotecas, colecciones científicas y museos,

de su lugar? Es muy fácil adquirir la seguridad que fué así, examinando el lado que tocaba á la tierra húmeda, y que ahora está vuelto hacia arriba.

«La pezuña del animal desfloró ese musgo, y las señales de las puntas de esa pezuña, son pruebas más que suficientes para un verdadero cazador, pero ¡qué es esto! ¡tan cierto como ahora está amaneciendo que!...

—¿Qué es lo que os pasa?—interrogó Sanders sin poder dominar su sorpresa.

«¿Qué es lo que tanto os llama la atención en esa piedra chata? A no tener ese desgraciado al que perseguimos un cuchillo en la planta del pie, no creo que haya podido dejar la menor huella...

—¿Encontrásteis alguna señal?—preguntó Cook á su cuñado.

—Venid por aquí, que hay algo que necesita comprobarse.

Apresuráronse suegro y yerno á reunirse con Jaime, y enseguida se pusieron á examinar el terreno con mucha atención.

—¿Cuánto tiempo hace que no ha llovido?—preguntó Jaime.

—Desde la tarde de anteayer.

—¿Y creéis que desde entonces hubiera podido la piedra conservar la humedad?—replicó Jaime señalando un sitio húmedo encima de la piedra.—¿No la habría secado ya el viento?

—Creo que os engañáis, y que este es un sitio algo húmedo,—observó Sanders.

—Es imposible, la piedra está inclinada,—respondió el señor Lively,—y la lluvia habría corrido por esa rendija para formar un charco al

Sanders quiso hacer nuevas observaciones sosteniendo que el perro seguía una pista falsa, y que el fugitivo no debía haber abandonado la selva para dirigirse á la parte más frecuentada de la orilla del río.

Respondió Cook sonriendo que era preciso dejar tranquilo al perro, porque éste sabía lo que deseaba su amo, y no podía creerse que siguiesen una pista falsa.

Los cazadores á cuya vista no se escapaba nada tardaron muy poco en descubrir algunas huellas humanas en aquel terreno pantanoso.

En vista de este nuevo dato era imposible abrigar la menor duda; se hallaban ante las huellas del fugitivo.

Paróse de pronto *Hermoso* mirando en su derredor y esperando á su amo.

Llegó éste seguido de sus compañeros deteniéndose en un sitio en el que los bandidos habían hecho alto.

Todo estaba revuelto y se veían señales de haber encendido lumbre y restos de un ave como plumas y huesos, probaban que debían haber asado un pavo silvestre que comieron apresuradamente.

—¡Buena!—exclamó Cook riéndose con toda su alma,—ese maldito no se apura gran cosa y almorzó mejor que nosotros, lo que me explica es como no hemos oído el tiro cuando mató al pavo.

—Tal vez ese condenado ladrón nos lleva una gran delantera, y no fué más que su gula la que le hizo perder tiempo. Cualquiera diría que cree que no puede perseguirle nadie.

—¡Sus á él! Adelante; estamos perdiendo un

Con este objeto fué por lo que dió el consejo de acudir al juez del distrito, porque le constaba que de hacerlo, el fugitivo estaba poco menos que en seguridad.

Los cazadores siguieron con mucha presunción á lo largo del arroyo caminando por su orilla izquierda, es decir, por el lado del Oeste, el anciano Lively y Cook seguido de *Hermoso*, mientras que Jaime y Sanders buscaban por la derecha, que era el paso más inmediato á las colinas.

A pesar de las voces con que de continuo le alentaba su amo, *Hermoso* se cuidaba muy poco de seguir el camino.

—Está visto que no podremos hacer nada con este perro,—dijo Sanders á Jaime en el momento en que ambos llegaban al final de un sendero pedregoso y escarpado,—está medio dormido.

—No lo creáis; vereis como se despierta en cuanto encuentre el menor indicio, ¿no nos pasa lo mismo á los hombres?

«Cuando andamos mucho sin conseguir cazar nada, apodérase de nosotros el descontento, abandonándonos mucho, pero al ver que se mueve una hoja recobramos el ánimo.

«Os aseguro que esto me sucedió mil veces á mí que me he dedicado muchísimo á la caza.

—Todo lo que decís me parece muy bien, pero francamente, no adivino que clase de pista podemos encontrar aquí. Un ejército entero podría pasar por estas rocas sin dejar la menor huella de su paso.

—¿Lo creéis así?—preguntó Jaime con acento de triunfo.—Los que viven en las ciudades no

serán en lo posible protegidos. S. E. prohíbe la destrucción, deterioro intencional de dichos edificios ó propiedades, monumentos históricos, archivos ó obras de ciencia y arte, salvo el caso urgente de necesidad militar. Se castigará severamente toda infracción de estas reglas.

Los que custodian todas las propiedades de la clase expresada en este párrafo darán inmediato aviso á este cuartel general, manifestando su caso y situación, acompañando al mismo tiempo las recomendaciones que creen prudentes para la buena protección de las propiedades confiadas á su cuidado y custodia, con el objeto de anular los esfuerzos de las autoridades militares y civiles para conseguir la protección de aquéllas.

VII. El general en jefe, al anunciar el establecimiento de un gobierno militar y al hacerse cargo de sus atribuciones como gobernador militar, en conformidad con su nombramiento por el gobierno de los Estados Unidos, desea asegurar á los habitantes que, siempre y cuando que guarden la orden y cumplan sus deberes hacia los representantes de los Estados Unidos, no serán molestados en sus personas y propiedades, excepto en el caso de que hayan de hacerse expropiaciones forzosas por necesidad del gobierno de los Estados Unidos ó en beneficio del pueblo filipino Wesley Merritt.—Mayor general U. S. A. commanding.

(Del Diario de Barcelona).

Amar sin esperanza

Decala la tarde. Las sombras de la tristeza vagaban por los cielos, tocando apenas las cimas de los montes y las copas de los árboles; cesaban las armonías del mundo de los sentidos, para dejarse oír los conciertos y claras notas del mundo del espíritu; la melancolía se recostaba en el dorado lecho de los ríos, en las frías márgenes de las fuentes, en los montes y los valles, en el cielo, en la tierra, en el mar... movida por la brisa de la tarde, rueda una ola, con fundida con otra, sobre la tranquila inmensidad del océano, en blanca espuma, toca besando la orilla y un rumor suave se extiende en el espacio.

Sentada languidamente sobre la tostada arena de la desierta playa, se ve una joven que expresa en su semblante el dolor y la resignación, el sufrimiento y el consuelo, imagen de la inocencia que sufre, del candor que flora, como las ondas de una fuente son el espejo de la luna, como las aguas del mar son el retrato de las nubes del cielo.

Las lágrimas comienzan á temblar en las mejillas de la joven, como el rocío de la mañana en el cáliz de las flores, de sus labios se escapa el primer suspiro, como de la madre selva el primer perfume, dirige su vista al mar, y el mar, el cielo y el viento, arrecian sus furiosos y entre nubes pardas y cenicientas, y entre lamentos y rumores, lloran con ella su suerte; y es que, cuando rugen el trueno en los aires y cruza el rayo el espacio, y el mar se enfurece y bramando desencadenados los vientos, y comparamos la escena que pasa en el universo con la escena de la tempestad que pasa en el alma, bien pudiera creerse que al unísono de los destemplados acordes de una naturaleza en desconcierto, han de vibrar las encendidas pasiones de un corazón en tempestad.

Me odia inimitable aque la en que al compás de las encrespadas olas que roncamos bramando y que desmayadas mueren en la arena, el puro afecto de una mujer lamenta delirante los sentimientos de un alma que revela su pasión en cascadas de armonía que dilátándose por perfumadas esferas, parecen ardientes plegarias al cielo, en demanda de alivio para un corazón despedazado. Dolor sublime aquel que hace enmudecer las tempestades del océano para dejar oír los quejumbrosos y dulces acentos de

su pena; melodía inimitable sí, porque contiene la tristeza sin el hastío, el pesar sin la desesperación.

Sumido en dulce letargo había permanecido el corazón de nuestra joven, hasta que vió un hombre que atravesando su pecho con ardiente saeta había esplayado su corazón en sublimes aspiraciones que le habían llevado, atravesando los espacios, á dar cuenta de un dolor ó de una angustia, impresionando su inteligencia, no de una manera ligera, como viento fugaz, que revoltea y juega alegremente, sino de manera profunda, como el rayo que llega rápido y rompe y rasga, haciendo con versiones y transformando caracteres, descubriendo en su ser horizontes de nuevas luces y de nuevos amores.

El acento de la soberbia en el hombre le lleva á hacerse semidiós en el mundo, dilatando las raíces del orgullo hasta las entrañas de la tierra ó del infierno, y las ramas de esta preponderancia las esparce por las alturas del espacio ó del Universo, de los placeres que llenan la copa de la alegría descarnada, que enloquece y embriaga el entendimiento y que esclaviza y avasalla á la débil mujer, sin descubrir esa falsa plétora de existencia amorosa, la sombra del frío sudario de la tumba ó el dibujo del descarnado esqueleto de la muerte.

La mujer nació para sufrir; esa es su misión. Ama, y no le es dado comunicarlo, y así se santifica en su amor.

Buscad poesía en las aves marinas que mueven sus alas al rielar de la luna ó en el murciélago agitándose en la oscuridad de la noche; buscad belleza en la mariposa volando de flor en flor y bebiendo el néctar de las corolas ó en el condor volando de roca en roca y elevándose á regiones inaccesibles; buscad armonía en el ala del insecto que zumba y en las ráfagas del huracán que vuela; buscad encantos entre la tierra y su luna, entre las estrellas y su nebulosa, entre el sol y sus planetas, entre el río y sus arroyuelos, entre la voz y su eco... mas no busqueis alegría en un alma que en alas del amor parte de la tierra para subir al cielo; en el suspiro que entreabre unos labios convulsivos por la ardiente pasión de un pecho y cáñico, en la mirada de fuego de unos ojos centelleantes; en el latido que casi encierra las válvulas de la vida de un semi cadáver que ha llegado al crepúsculo vespertino de una existencia terrenal y entra en el crepúsculo matutino de un mundo eterno de constantes sufrimientos.

Amar sin esperanza... ¡horrible martirio, mil veces peor que la misma muerte!

Por eso nuestra hermosa joven busca en el misterio de la noche los puntos más solitarios, y cuando la naturaleza calla y reposa, su espíritu vela y se agita, y le parece ser que su mirada se enlaza con otra mirada que está en su mente acariciada, y vé con incomprensible misterio, un mundo lleno de vida y todo lo que en el espacio tiene asiento, formando gigante nota es inmensa melodía, que se junta y se aparta como rayos que se desvían después de unirse, ó como mariposas y flores que se alejan después del besarse, legaña con horrible sarcasmo jamás un imposible!

Y si deja correr la pluma sobre el papel, ó el pincel en el lienzo, en este como en aquel, vé abismos profundos donde se pierde el alma al medir la extensión de su cariño, donde toma el sentimiento las más variadas formas que puedan conmovir, donde nacen las más dulces vibraciones, ya ligeras que mueren sin eco, como quejidos del aire adormecidos, ya manifestadas que repercuten en su corazón, como olas que desafían con furia los obstáculos de la costa, y fallacen entre imprecaciones, como cólera que se desata.

Por la mente de nuestra joven ha cruzado la imagen seductora de la primera ilusión; el torrente cariñoso de dulce afecto brota de un corazón antes cerrado. Es que su mirada ha chocado con otra, y de este choque ha brillado

la luz que iluminó su alma; es que sus labios han hablado, sin conocerlo, un lenguaje misterioso. ¿Habría embriaguez, locura, delirio, en esa interesante criatura? ¿Se ha transformado y al transformarse, se hace más encantado? ¡Ah, es porque... ama!!!

¡Dejad á vivir en ese mundo de ilusiones, soñando, porque para ella soñar es vivir! ¡No se lo arranqueis, por que la arrancais el corazón!

ROSENDA RODRÍGUEZ. Sta. Cruz, Octubre de 1898.

La riqueza de Cuba

El *Invertors' Review* publica un interesante trabajo sobre los muchos recursos y producciones de la isla de Cuba.

Cuba debe su riqueza á la agricultura; esta isla es, más que nada, una colonia de plantadores, y cuenta hoy con 2.800 Sociedades importantes, llamadas haciendas, y unas 85.000 propiedades rurales menos importantes, que se ocupan de diferentes cultivos.

Estas últimas representaban en 1897 un valor de cerca 44 millones de libras.

El arroz y el maíz constituyen el principal alimento de los habitantes; la cosecha de maíz se verifica dos veces al año; las plantaciones de café, algodónes y otros indigotosos son muy numerosas y magníficas, pero el cultivo de la caña de azúcar es el mejor de todos.

La cosecha de tabaco produce al año 180.000 fardos, y las fábricas de Cuba dan cerca de dos millones de cigarrillos; pero esta cifra es insuficiente para hacer frente al consumo del país, y se importa una enorme cantidad de las comarcas vecinas, y sobre todo, de Honduras, para elaborarse en las fábricas de la isla.

La exportación anual varía entre 250 y 300 millones de cigarrillos.

La caña de azúcar es el objeto principal del cultivo, y durante los últimos años la producción ha pasado, por término medio, de 980.000 toneladas, cuya mayor parte se ha enviado á los Estados Unidos.

Las fábricas de azúcar que trabajan por su cuenta las plantaciones, las más importantes están situadas, la mayor parte, en Gibara, Santiago, Guantánamo y Manzanillo. Hay que añadir á estas fábricas las destilerías de ron y de melazas, que producen próximamente 10.000 barriles de ron al año, el que se exporta la mayor parte á la América Central y á la América del Sur.

La producción del café está valuada en 78.000 arrobas.

La isla de Cuba produce igualmente cacao y banano; después vienen la piña, la naranja y el alfénsigo, etc., etc. Las espesas selvas del país son muy ricas en madera de ébano, cedro y caoba, pero desgraciadamente la explotación de todas estas riquezas deja todavía mucho que desear.

La producción animal sigue una progresión constante. En 1897 el número de caballos y mulas se elevaba á la suma de 485.000, y el de asnos 25.000.

El ganado vacuno, lanar y cabrío no alcanza la talla del de Europa, se valúa en dos millones y medio de cabezas, correspondiendo 80.000 á los carneros, y 525.000 á las cabras.

La cría de cerdos se hace en grande escala, pero su carne no es buena; es parecida á la del javalí.

El número de abejas es considerable, y la apicultura no es una de las menores industrias de las islas, en atención á que la cosecha de miel es próximamente de 35.000 toneladas al año, y la de cera pasa de 22.000 arrobas. Estos dos productos representan los artículos de exportación por excelencia.

El total de la producción agrícola de Cuba se valúa en 80 millones de libras, de los que el 50 por 100 representan los productos manufacturados.

Bajo la dominación española el comercio exterior no podía tomar gran desarrollo, debido á los derechos de

Aduanas que ponen sobre la exportación. El puerto de la Habana monopoliza el comercio extranjero, hasta el punto que recibe las cinco octavas partes de las importaciones.

El número de buques que han entrado en la Habana, Cienfuegos y en los otros ocho puertos de Cuba en 1896, ha sido de 3.180, que representan un valor de toneladas 660.975, habiendo sido la cifra de las importaciones de 18.000.000 de libras.

La producción minera de Cuba consiste en oro, cobre y hierro; hay también canteras de mármol y pizarra, manantiales minerales, minas de sal y algunas de carbón.

La provincia de Santiago de Cuba no contiene menos de 296 minas de hierro, manganeso y cobre, que ocupan un espacio de 27.455 acres.

La mitad del comercio de la isla se hace con los Estados Unidos, y solo una cuarta parte con España.

Una huelga en el Japón

En un tris ha estado, según dice un diario extranjero, que la capital del Japón no se quedara de repente sin policía.

El caso debe parecer extraño y aún increíble, pues hasta ahora jamás se ha visto que tan respetable institución falte ni por un momento en ningún país civilizado.

A pesar de esto, para no rechazar en absoluto el hecho, siquiera parezca inverosímil, bueno será tener en cuenta la fama de estrafalario que goza el imperio del Sol naciente. Por lo conocidas y célebres que son las extravagancias japonesas, cierta fabulilla drolática, pudo decir que

«Un cura en el Japón comía sombrereras de cartón».

Pues bien; como íbamos diciendo, la policía de Tokio ha estado á punto de quedarse sin comer, á menos de que en la cesantía no apechugara con los raros comestibles del otro de la fábula.

«Que cuando sombrereras no tenía los muebles de su casa se comía».

Esto hubiera sido en verdad cosa muy triste, pero no tanto como el que la pobre capital del Japón se hubiese hallado de la noche á la mañana sin polizontes. Y aun no es esto lo peor. Todavía resulta la cosa más grave, por el motivo que ha estado á punto de producir el eclipse total del cuerpo de vigilancia.

Este respetable cuerpo, bajo cuya protección duermen tranquilos los vecinos de Tokio, y á cuyos relevantes servicios saben hacer justicia las casas de juego y los tomadores de relojes, se creyó puesto en el caso de abandonar sus filantrópicas tareas y declararse en huelga, por no encontrar á su gusto el nuevo ministerio presidido por el conde Okouma.

Parece que el soberano japonés ó el mikado, como allí dicen, notuvo la atención de consultar con los agentes de orden público la formación del gabinete que preside el conde susodicho.

Posible es que los polizontes japoneses hubieran hecho una de púpilo bárbaro al ver que, habiendo una crisis ministerial, el emperador no les llamaba á consulta uno por uno; posible es también que no les hubiese importado un pito la formación del ministerio Okouma, con tal de que éste, al mantenerlos en la nómina, les asegurase la pituzca sin recurrir á comestibles estrafalarios.

Pero si una ú otra cosa pudo ocurrir, lo que sucedió, en efecto, es que el prefecto de policía, el Aguilera de por allá, llamó á los altos empleados del cuerpo y les excitó á que todo el personal se declarase en huelga.

Se conoce que este prefecto aspiraba en la crisis á tener una cartera y le salió el tiro por el conde Okouma.

Como se ve, el Japón se civiliza de día en día.

Investido el conde Okouma de la confianza del mikado, ha puesto al prefec-

to de patitas en la calle, y el cuerpo de policía sigue cuidando de que no se juegue ni se roben relojes en Tokio.

Consolémonos con la esperanza de que el prefecto cesante habrá hecho en el desempeño de su cargo los ahorritos suficientes para no tener que alimentarse como el cura del apólogo.

ANUNCIOS PREFERENTES

EL PRECIO DEL PASAJE Á LA LAGUNA en los coches de Vicente Galván, cuesta desde hoy 5 rrvn.—Santa Cruz de Tenerife, 12 Octubre de 1898.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL Santa Rita 28. Darán razón en la Papelería y Librería de Francisco Hernández y C.ª, Castillo 56. (5-10)

SE ALQUILA LA CASA NUMERO 6 Plaza del Mercado esquina á Santo Domingo. Está arreglada para despacho de carne. Darán razón, Santo Domingo, 23. (5-10)

SE VENDE LA CASA MÉNDEZ NUÑEZ, 44.—Para informes avistarse con el corredor de comercio D. Manuel Rodríguez Pérez. (4-10-10)

SE NECESITA ALQUILAR EN SANTA CRUZ, una casa que tenga cinco ó seis habitaciones, sala, comedor, y cocina; se prefiere con jardín. Contestaciones, Bencomo, 16, Laguna. (19-9)

Taller de planchado

Desde esta fecha queda á disposición de su numerosa clientela, ofreciendo como siempre limpieza, prontitud y economía. Calle de Canales, número 50. (8 10 4 m.)

OCASIÓN

Bicicleta, marca Humber, para pista y carreteras. Se vende. Informarán en esta imprenta. (21-9)

ALMANAQUES PARA 1899

Se hallan de venta en la Papelería y Librería de Francisco Hernández y C.ª, Castillo 56, y en la Imprenta Isleña, Castillo 49.

SASTRERÍA

20, CRUZ VERDE, 20. Se necesitan operarias. (13-10-10)

Se alquila

La casa número 5 en la Plaza de Weyler. Informarán calle de Jesús Nazareno número 13 tercero. (28 9)

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. En la Exposición Universal de París de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500.000 PIEZAS S

Dirigirse á su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios. Reducción de precios desde el día 1.º de Agosto de 1895.

# Vapores con registro abierto



**HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE**  
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 21 de Octubre el vapor

**Paranagua**

Tiene hueco para 300 toneladas de carga y pasajeros.  
Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**Campinas**

Saldrá el 19 de Octubre el magnifico vapor  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor

**Canarias**

saldrá de este puerto el 31 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Hardisson Hermanos.



**Compagnie Générale Transatlantique**

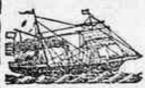
PARA VENEZUELA, COLOMBIA,  
COSTA RICA, FORT DE FRANCE, TRINIDAD  
Y CURACAO

Saldrá de este puerto el 18 de Octubre el hermoso vapor

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También los admite para  
Cuba y Puerto Rico.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**Forwood Brothers & Co's**  
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnifico VAPOR  
FRUTERO

**Orotava**

saldrá de este puerto el 16 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



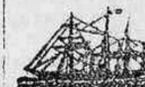
**The Aberdeen Clippers of Packest**  
LINEA DE VAPORES INGLESSES

Para Londres

Saldrá de este puerto el 16 de Octubre el vapor inglés

**Dabulamanzi**

Admite pasajeros y tiene hueco para 150 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Vapores españoles Trasatlánticos**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, LA HABANA Y  
VERACRUZ

Saldrá de este puerto el magnifico vapor

**Catalina**

el día 1.º de Noviembre.  
Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hijos de Juan Yanes,  
San Francisco, 13



**The British and African Steam Navigation Co.º**  
PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnifico vapor inglés de gran marcha

**Teneriffe**

saldrá de este puerto el día 14 de Octubre.  
Admite carga sobre cubierta y 18 pasajeros de 1.ª clase.  
Agente, Elder, Dempster y C.º,  
Marina núm. 11.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

**GOTH**

saldrá de este puerto el 22 de Octubre.  
Tiene hueco para 200 toneladas de carga sobre cubierta y 200 bajo y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor

**TROJAN**

saldrá de este puerto el 22 de Octubre.  
Tiene hueco para 200 toneladas de carga sobre cubierta y 200 bajo y pasajeros.

Agentes, Hamilton y Compañia.



**Vapores trasatlánticos**  
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana y Cienfuegos

Saldrá el 22 de Octubre el hermoso vapor

**Miguel Jover**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESSES  
PARA HAMBURGO DIRECTO

El magnifico y rápido vapor

**MONROVIA**

saldrá de este puerto el 15 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Elder, Dempster y C.º Marina 11.

El anuncio es como el alma del comercio y de  
a industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a  
la publicidad de sus productos.

**Juan Monserrat é hijo**

GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR  
LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

ESPECIALIDAD EN FRUTAS EN ALMÍBAR, EN SU JUGO, GLASEADAS Y CRISTALIZADAS.  
TURRONES, PASTA MEMBRILLO, JALEAS, PELADILLAS, GRAJEBAS, ETC., ETC.

Preparación especial para exportación a países cálidos

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona  
de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma  
en la de Chicago 1893.

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: CALLE DE SANTA ANA NÚM. 2.

FÁBRICA: CALLE DE MONSERRAT, 7 y 9 y CALLE LA CÁRCEL NÚMERO 6.

Expedición a todos puntos.—Telegramas: **Monserrat Reus.**

**PIANOS—PIANOS**

Pidanse los de la acreditada marca

**JUAN AYNE**

construidos exprefeso para las Canarias.

**CORNETAS Y CLARINES**

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

**Blanco y Negro**

tiene establecido depósito para su  
venta en la Administración del  
DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—  
Precio: números corrientes, 20  
céntimos; idem atrasados, 30 cénti-  
mos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
AGENTE, MANUEL F. GARCIA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

**AGUA MINERAL**  
CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA  
de Nuestra Señora de la

**ESPERANZA**

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que  
**ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y fla-  
bulentas, catarrros del estómago é intestinos, afecciones cróni-  
cas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escro-  
fulismo, herpes, catarrros de las vías urinarias, diabetes, oio-  
psia, anemia, etc., etc. El folleto con el dictámen de la Academia Mé-  
dico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo,  
pidiéndolo á los agentes generales, **CEBRIAN Y C.º**, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Cas-  
tello, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.  
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.